



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



ISEA
INSTITUTO SONORENSE DE
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA

Hermosillo, Sonora a 30 de agosto del 2016.

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Nayarit S/N entre Guerrero y García Sánchez, Col. San Benito, C.P. 83190
Teléfono (662) 2 15 18 81 Hermosillo, Sonora / www.isea-sonora.gob.mx

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL AULA MAGNA DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, SITO EN NAYARIT S/N ENTRE GUERRERO Y GARCÍA SÁNCHEZ, COLONIA SAN BENITO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO, A FIN DE SOSTENER SU QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE. -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO CIUDADANO. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. -----
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL: -----
 - 5.1. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES. -----
 - 5.1.1. ANUENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL PARA AFECTAR RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. -----
 - 5.1.2. TURNAR EL "REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS" A AUTORIDAD COMPETENTE, PARA ANÁLISIS Y OPINIÓN. -----
 - 5.2. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016. -----
 - 5.3. LOGROS Y ACCIONES RELEVANTES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016. -----
 - 5.4. INFORMACIÓN FINANCIERO - PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016. CONTENIENDO LO SIGUIENTE: -----
 - 5.4.1. ESTADOS FINANCIEROS; -----
 - 5.4.2. AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS, POR PARTIDA PRESUPUESTAL; Y -----
 - 5.4.3. AVANCE DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. -----
 - 5.5. REPORTE DE OBSERVACIONES. -----
6. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO. -----
7. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DEL I.N.E.A. (AVANCES Y RESULTADOS A NIVEL NACIONAL). -----
8. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS. -----
 - 8.1. AUTORIZACIÓN PARA BAJA DE BIENES MUEBLES DEL ACTIVO NO CIRCULANTE. -----
 - 8.2. AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN A ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS. -----
 - 8.3. AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA TÉCNICA Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA, Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS. -----
9. ASUNTOS GENERALES. -----
10. RESUMEN DE ACUERDOS. -----
11. CLAUSURA. -----

EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO CINCO DEL "REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL", Y ARTÍCULO OCHO DEL DECRETO QUE CREA EL

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, EN USO DE LA PALABRA, LA MTRA. LOURDES DEL CARMEN TATO PALMA, DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SUPLENTE EN ESTA REUNIÓN DEL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE SU PRESENCIA Y APORTACIONES Y LES TRASMITE UN SALUDO DEL LIC. DE LUCAS HOPKINS; ASIMISMO, AGRADECE LA ASISTENCIA DEL C.P. JOSÉ PEDRO LERMA CASTILLO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y DEL ING. ALFONSO ROSENDO NAVA ORTEGA EN SU CARÁCTER DE COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO. -----

PUNTO NO. 1.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO OCHO DEL REGLAMENTO ANTES CITADO, EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESION, SE PROCEDE A VERIFICAR LA LISTA DE ASISTENCIA, HABIENDOSE REGISTRADO LA PRESENCIA DE: -----

MTRA. LOURDES DEL CARMEN TATO PALMA, SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

LIC. ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ, REPRESENTANTE DEL C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS SECRETARIO DE HACIENDA ESTATAL. -----

LIC. STEPHANIE ROVIRA CELAYO, REPRESENTANTE DEL LIC. JORGE VIDAL AHUMADA SECRETARIO DE ECONOMÍA. -----

LIC. LUIS LÓPEZ ACLE, REPRESENTANTE DEL I.N.E.A. -----

LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ, DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN EL ESTADO. -----

LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ OSIO, REPRESENTANTE DEL PATRONATO PRO EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DEL ESTADO DE SONORA, A.C. -----

LIC. FRANCISCA MADRID SANDOVAL, REPRESENTANTE DEL LIC. MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO. -----

LIC. MARTHA JULISA BOJÓRQUEZ CASTILLO, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL. -----

LIC. IDALIA MARTÍNEZ GRACIA, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL. -----

PUNTO NO. 2.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO DIEZ DEL MENCIONADO REGLAMENTO, EL ING. ALFONSO ROSENDO NAVA ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, PROCEDIÓ A LA **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, Y DEL CORRECTO ACREDITAMIENTO DE LOS CONSEJEROS SUPLENTE, REGISTRÁNDOSE LA ASISTENCIA DE NUEVE DE LOS DIEZ QUE INTEGRAN LA H. JUNTA DIRECTIVA, EXISTIENDO QUÓRUM REGLAMENTARIO, POR LO QUE SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y RESULTAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA. -----

PUNTO NO. 3.- LA C. PRESIDENTA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS LA PROPUESTA DEL **ORDEN DEL DÍA** CONTENIDA EN LA CONVOCATORIA Y CARPETA DE TRABAJO PROPORCIONADA OPORTUNAMENTE PARA ESTA REUNIÓN, PREGUNTANDO A LOS PRESENTES, SI HAY ASENTIMIENTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO; HABIENDOSE TOMADO EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO.- SON APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS ASUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NO. 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.- EN VIRTUD DE QUE CON ANTICIPACIÓN FUE ENTREGADA Y FIRMADA EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, -----

SE PROPONE DISPENSAR SU LECTURA Y PROCEDER EN SU CASO A SU APROBACIÓN, LLEGÁNDOSE AL SIGUIENTE: -----

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. -----

PUNTO NO. 5.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.- EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 16 DE SU REGLAMENTO INTERIOR Y DE LOS ARTÍCULO 24 Y 25 DEL MULTICITADO REGLAMENTO. -----

SE CEDE LA PALABRA AL PROFR. FERMÍN BORBÓN COTA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL ISEA QUIEN EXPRESA SU BIENVENIDA Y AGRADECIMIENTO A LOS CONSEJEROS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, EN BASE A LO SEÑALADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO CATORCE DEL REGLAMENTO MENCIONADO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APOYARSE EN FUNCIONARIOS DEL ISEA A FIN DE ATENDER LOS TEMAS QUE CONFORMAN EL REFERIDO INFORME; AUTORIZACIÓN QUE LE ES CONCEDIDA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS CONSEJEROS. -----

5.1. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR. -----

5.1.1. ANUENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL PARA AFECTAR RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. -----

AL RESPECTO, LA SECRETARÍA DE HACIENDA, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON EL SECTOR PARAESTATAL, CONSIDERANDO EL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL, ES FACULTAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES, EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES, DECIDIR SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS QUE NO HAYAN SIDO TOTALMENTE UTILIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, DEBIENDO INFORMAR AL RESPECTO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ASÍ COMO, EN SU OPORTUNIDAD, SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS. -----

DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO, LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR ATENDIDO ESTE ASUNTO Y RATIFICA SU AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, CONFORME LO PLANTEADO EN LA SESIÓN ORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR. -----

5.1.2. TURNAR EL "REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS" A AUTORIDAD COMPETENTE, PARA ANÁLISIS Y OPINIÓN. -----

EL PRESENTE ASUNTO CONTINUÓ PENDIENTE, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN REVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA. -----

5.2. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA, EN EL 2DO. TRIMESTRE 2016.- (ANEXO I).--- EDUCACIÓN BÁSICA.- -----

INICIALMENTE SE INFORMA SOBRE LA RELACIÓN META-LOGRO EN ADULTOS REGISTRADOS (ATENDIDOS), DE ENERO A JUNIO DE 2016 SIENDO LA META 40,339 Y EL LOGRO 43,696, ES DECIR SE OBTUVO UN AVANCE ESTATAL DEL 108.3%; SIENDO EL RESULTADO POR NIVELES EL SIGUIENTE: A).- INICIAL (ALFA): META 5,951 Y LOGRO 7,341; B).- INTERMEDIO (PRIMARIA): 11,379 Y LOGRO 13,451; C).- AVANZADO (SECUNDARIA): META 23,009 Y LOGRO 22,904. -----

EN LO REFERENTE A LA META-LOGRO EN CONCLUSIÓN DE NIVEL (UCN'S) DE ENERO A JUNIO DE 2016 SIENDO LA META DE 19,656 Y EL LOGRO DE 23,744 POR LO QUE, SE ALCANZÓ UN AVANCE GLOBAL DEL 120.8%, SIENDO LA DISTRIBUCIÓN POR NIVELES LA SIGUIENTE: A) INICIAL (ALFA): META 2,355 Y LOGRO 2,385; B).- -----

INTERMEDIO (PRIMARIA): META 5,587 Y LOGRO 10,474 Y C).- AVANZADO (SECUNDARIA): META 11,714 Y LOGRO 10,885. -----

RESPECTO A LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN, EL RESULTADO EN CUANTO A ADULTOS EN CONCLUSIÓN DE ETAPA MÓDULO "LA PALABRA", PRESENTA UN AVANCE DEL 41.4%. EN ADULTOS ALFABETIZADOS EN CONCLUSIÓN LA META FUE DE 2,772 Y EL LOGRO DE 1,147. -----

PREPARATORIA ABIERTA (ENERO-JUNIO 2016): -----
EDUCANDOS ATENDIDOS.- META 5,801 Y LOGRO 7,604, SIGNIFICANDO EL 131.08% DE CUMPLIMIENTO; USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL.- META 870 Y LOGRO 631 POR LO QUE EL AVANCE FUE DE 72.5%. -----

5.3. LOGROS Y ACCIONES RELEVANTES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2016. ANEXO II -----

AL RESPECTO, SE PRESENTA UN RESUMEN CRONOLÓGICO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES, ACCIONES Y EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016, EN APOYO Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS BRINDADOS POR EL INSTITUTO. -----

5.4. INFORMACIÓN FINANCIERO-PRESUPUESTAL, AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016. -----

5.4.1. ESTADOS FINANCIEROS. (ANEXO III) -----
LA CARPETA DE TRABAJO ENTREGADA A LOS CONSEJEROS, CONTIENE LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS CONFORME LO ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC): -----

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.- AL 30 DE JUNIO DE 2016. (RECAUDADO Y DEVENGADO). -----
- ESTADO DE ACTIVIDADES.- DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016. (RECAUDADO Y DEVENGADO). -----
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.- DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016. -----
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.- DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016. -----
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.- AL 30 DE JUNIO DE 2016. -----
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.- DEL 01 DE ENERO AL 0 DE JUNIO DE 2016. -----

5.4.2. AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS, POR PARTIDA PRESUPUESTAL.- (ANEXO IV). -----
INGRESOS.- -----

DEL RECURSO CONSOLIDADO ANUAL ORIGINAL, DE 133 MILLONES 978 MIL 503 PESOS 07/100 M.N., AL MES DE JUNIO, SE HABÍAN RECIBIDO 70 MILLONES 339 MIL 329 PESOS 89/100 M.N., POR LO QUE LA DISPONIBILIDAD DE INGRESOS PRESUPUESTALES PARA EL RESTO DEL EJERCICIO ES DE 63 MILLONES 639 MIL 173 PESOS 18/100 M.N. -----

EGRESOS. -----

SE INFORMA SOBRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ORIGINAL Y MODIFICADO POR CAPÍTULO, PARTIDA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO, LO EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE, CUYO IMPORTE ASCIENDE A UN TOTAL ACUMULADO A JUNIO DE 63 MILLONES 221 MIL 237 PESOS 07/100 M.N. -----

RESULTADO. -----

COMPARANDO EL IMPORTE TOTAL DE INGRESOS RECIBIDOS DE 70 MILLONES 339 MIL 329 PESOS 89/100 M.N. Y EL EJERCIDO POR 63 MILLONES 221 MIL 237 PESOS 07/100 M.N., LA VARIACIÓN RESULTANTE AL MES DE JUNIO DE 2016 ES DE 7 MILLONES 118 MIL 092 PESOS 82/100 M.N. -----

5.4.3. AVANCE DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. (ANEXO V). -----

SE PRESENTÓ INFORMACIÓN CONTENIENDO ASIGNACIÓN ANUAL MODIFICADA Y CONSOLIDADA POR CAPÍTULOS Y PARTIDAS POR UN TOTAL DE: 9 MILLONES 291 MIL 751 PESOS Y LO EJERCIDO A JUNIO POR 1 MILLÓN 792 MIL 796 PESOS, QUEDANDO POR EJERCER 7 MILLONES 498 MIL 955 PESOS; INFORMÁNDOSE DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LICITACIÓN.-----

5.5. REPORTE DE OBSERVACIONES.- (ANEXO VI). -----

SE INFORMA SOBRE EL ESTATUS QUE GUARDAN LAS OBSERVACIONES CONSIGNADAS POR LOS ORGANISMOS FISCALIZADORES, SUBRAYÁNDOSE QUE DEL EJERCICIO 2015, NO SE TIENEN OBSERVACIONES POR SOLVENTAR ANTE EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN (ISAF).-----

SE CONCLUYE EN TODOS SUS PUNTOS EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL; DÁNDOSE POR ENTERADA LA H. JUNTA DIRECTIVA, APROBÁNDOLO UNÁNIMEMENTE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN CADA UNO DE SUS PUNTOS.-----

PUNTO NO. 6.- INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO. (ANEXO VII) -----

EL ING. NAVA ORTEGA, PRESENTA INFORME TRIMESTRAL, EN ATENCIÓN A LAS FUNCIONES BÁSICAS DE EVALUACIÓN Y VIGILANCIA CONTENIDAS EN EL MANUAL DE ACTUACIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO.-----

PUNTO NO. 7.- INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DEL INEA.-----

EL LIC. LUIS LÓPEZ ACLE., PREVIAMENTE, TRASMITE UN SALUDO DE PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INEA, LIC. MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ, Y SU RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO POR EL INSTITUTO ESTATAL, BAJO LA DIRECCIÓN DEL PROF. BORBÓN COTA.-----

A LA FECHA SE HA OBTENIDO LA CERTIFICACIÓN DE UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL USUARIOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, LO CUAL SIGNIFICA MÁS DEL CIENTO PORCIENTO DEL RESULTADO DEL AÑO ANTERIOR, LO CUAL HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DE TODOS A NIVEL NACIONAL. EN SONORA, EN CUANTO A UCN'S, A NIVEL NACIONAL OCUPA AL MES DE AGOSTO EL NIVEL DIEZ Y SEIS CON UN AVANCE DEL OCHENTA Y CUATRO PORCIENTO, HABIENDO ENTIDADES QUE AL MES DE AGOSTO HAN SUPERADO SUS METAS, INCLUSIVE DOS ESTÁN CERCA DE ALCANZAR EL 250% DE AVANCE EN LO REFERENTE A CONCLUSIÓN DE NIVEL.-----

EL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN (PEC), CONSIDERA UNA SERIE DE VALORACIONES Y EVALUACIONES INTERNAS QUE PARA EL INEA REPRESENTAN NUEVOS RETOS. EL PEC, CONCLUYE EL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, Y LA META IMPLEMENTADA POR EL EJECUTIVO FEDERAL CONSISTENTE EN UN MILLÓN Y MEDIO DE USUARIOS CERTIFICADOS, SERÁ CUMPLIDA; POR LO QUE, EN FECHA PRÓXIMA EL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HARÁ LA ENTREGA SIMBÓLICA DEL CERTIFICADO "UN MILLÓN", EN EL MARCO DEL 35 ANIVERSARIO DEL INEA, LOGRO QUE REPRESENTA UNA GRAN SATISFACCIÓN PARA EL INSTITUTO NACIONAL E INSTITUTOS ESTATALES. LAS AUTORIDADES DEL INEA, ENCABEZADAS POR SU DIRECTOR GENERAL, ESTÁN PENDIENTES DEL BUEN AVANCE Y RESULTADOS DE SONORA, POR LO QUE FELICITAMOS AL PROFR. BORBÓN COTA Y EQUIPO DE COLABORADORES.-----

ASIMISMO, EXTIENDE SU FELICITACIÓN POR EL SERVICIO DE PREPARATORIA ABIERTA QUE PROPORCIONA EL I.S.E.A., ADELANTÁNDOSE AL RESTO DE LOS INSTITUTOS ESTATALES EN EL PAÍS; DICHO SERVICIO ESTÁ SIENDO SOLICITADO, POR EDUCANDOS QUE CONCLUYEN SU SECUNDARIA EN EL SISTEMA NO ESCOLARIZADO, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA OBLIGATORIEDAD EN EL

CUMPLIMIENTO DE DICHO NIVEL DE ESTUDIOS, CABE SEÑALAR QUE A LA FECHA, SE DESCONOCE SI CORRESPONDERÁ AL I.N.E.A. ENCARGARSE DEL MENCIONADO SERVICIO EDUCATIVO.

PUNTO NO. 8.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

8.1. AUTORIZACIÓN PARA BAJA DE BIENES MUEBLES DE ACTIVO NO CIRCULANTE. (ANEXO VIII)

EXPUESTOS LOS MOTIVOS Y DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE QUE RESPALDAN LA PRESENTE SOLICITUD. EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ALFREDO SÁNCHEZ, OBSERVA EL FALTANTE DE DENUNCIA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE DOS DE LOS BIENES PROPUESTOS PARA BAJA; SOLICITANDO CUMPLIR CABALMENTE CON EL PROCEDIMIENTO AL TRATARSE DE BIENES OBJETO DE ROBO. CONSIDERANDO LO ANTERIOR, EN VOTACIÓN UNÁNIME, LA H. JUNTA DIRECTIVA EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO.- AUTORIZACIÓN PARA BAJA DE BIENES DE ACTIVO NO CIRCULANTE, QUEDANDO COMO CONDICIONANTE PRESENTAR LAS DENUNCIAS PENDIENTES ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE; INFORMÁNDOSE DEL AVANCE QUE SE OBTUVIERA EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

NOTA ACLARATORIA: EN SEGUIMIENTO A LA CONDICIONANTE MENCIONADA -EN EVENTO POSTERIOR A LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN-, SE PRESENTARON LAS DENUNCIAS PENDIENTES.

8.2.- AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS. (ANEXO IX)

EXPUESTO Y ANALIZADA LA PRESENTE SOLICITUD, LA H. JUNTA DIRECTIVA, POR VOTACIÓN UNÁNIME APRUEBA EL SIGUIENTE:

ACUERDO.- SE AUTORIZAN MODIFICACIONES A ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS.

8.3. AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA TÉCNICA Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA, Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.

EN LO TOCANTE, LA H. JUNTA DIRECTIVA, NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR UNÁNIMEMENTE EL SIGUIENTE:

ACUERDO.- SE AUTORIZA LLEVAR A CABO CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y, POR LA OTRA, EL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.

PUNTO NO. 9.- ASUNTOS GENERALES.

NO SE PRESENTÓ ASUNTO.

PUNTO NO. 10.- RESUMEN DE ACUERDOS:

- SE VERIFICÓ EL QUÓRUM POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO Y SE APROBÓ EL INICIO DE LA REUNIÓN.
- SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.
- SE APROBÓ EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.
- SE PRESENTÓ EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

LA JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DEL CONTENIDO DE ESTE INFORME Y APRUEBA EN LO GENERAL Y PARTICULAR EN CADA UNO DE SUS PUNTOS.

- AUTORIZACIÓN PARA BAJA DE BIENES DEL ACTIVO NO CIRCULANTE, QUEDANDO COMO CONDICIONANTE LAS DENUNCIAS POR PRESENTAR ANTE AUTORIDAD COMPETENTE; INFORMÁNDOSE DE AVANCE EN PRÓXIMA SESIÓN. ---
NOTA ACLARATORIA: EN SEGUIMIENTO A LA CONDICIONANTE MENCIONADA, SE PRESENTARON LAS DENUNCIAS PENDIENTES. -----

- SE AUTORIZAN MODIFICACIONES A ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS. -----
- SE AUTORIZA LLEVAR A CABO CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD. -----

AL NO PRESENTARSE OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y HABIENDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA REUNIÓN Y TOMADOS LOS ACUERDOS QUE SE CONSIDERAN VÁLIDOS CON EL QUÓRUM LEGAL DE LA MISMA, LA MTRA. LOURDES DEL CARMEN TATO PALMA, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, AGRADECE DE NUEVO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES. -----

PUNTO NO. 11.- CLAUSURA. -----

SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----



MTRA. LOURDES DEL CARMEN TATO PALMA
SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO DE LUCAS
HOPKINS
PRESIDENTE



PROFR. FERMÍN BORBÓN COTA
SECRETARIO TÉCNICO



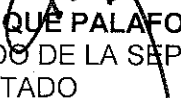
LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL C.P RAÚL
NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIO DE HACIENDA ESTATAL




LIC. STEPHANIE ROVIRA CELAYO
REPRESENTANTE DEL LIC. JORGE
VIDAL AHUMADA
SECRETARIO DE ECONOMÍA




LIC. LUIS LÓPEZ ACLE
REPRESENTANTE DEL INEA



LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ
DELEGADO DE LA SEP
EN EL ESTADO



LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ OSIO
REPRESENTANTE DEL PATRONATO
PRO EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE SONORA, A.C.



LIC. FRANCISCA MADRID SANDOVAL
REPRESENTANTE DEL LIC. MANUEL I.
ACOSTA G., PRESIDENTE MUNICIPAL
DE HERMOSILLO



LIC. IDALIA MARTÍNEZ GRACIA
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO Y SOCIAL



LIC. MARTHA JULISA BOJÓRQUEZ C.
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO Y SOCIAL

Jose Pedro Lerma C.
C.P. JOSÉ PEDRO LERMA CASTILLO
TITULAR DEL O.C.D.A DEL ISEA



ING. ALFONSO R. NAVA ORTEGA
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO



ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA QUINGUAGESIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA
LOS ADULTOS. -----